



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 52 De Viernes, 10 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920200013200	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Bancolombia Sa	Marco Antonio Andrade Cañas	09/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Solicitud
08001405300920200019000	Verbales De Menor Cuantía	Banco Davivienda S.A	Delcy Eljaude Serrano	09/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Solicitud

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 10 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

7b741cd4-a367-4387-9c05-c6dd35781e8f